

DIVISIÓN EN EL CONSEJO CIUDADANO

Vuelven a aplazar votación de la terna para elegir fiscal de CDMX

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Definición de aspirante mujer no logra mayoría calificada // Consejero señala conflicto de intereses respecto a Alcalde Luján

El Consejo Judicial Ciudadano sigue sin elegir la terna de aspirantes a encabezar la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Debido a que sus integrantes se encuentran divididos y no alcanzaron el consenso necesario en la sesión de ayer, la votación volvió a suspenderse hasta nuevo aviso sin que se tenga certeza de cuándo resolverán el tema.

Luego de tres rondas de votación para elegir a la aspirante mujer, ni Anaïd Elena Valero Manzano ni Bertha Alcalde Luján —hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde—, alcanzaron la mayoría calificada de siete votos para ser incluidas en la terna; ambas obtuvieron cuatro y seis sufragios, respectivamente.

Después, debido a los desacuerdos, cada uno de los 10 integrantes del consejo votó por tres candidatos. Si bien Valero Manzano y Ulrich Ritcher ya tenían los siete votos cada uno, de último momento el consejero Edmundo Cuenca, que había votado a favor de ambos, se retractó y reservó ambos sufragios. También lo hizo la consejera Alejandra Romero, quien se abstuvo luego de haber votado por Ritcher.

La votación final quedó con seis sufragios a favor de Valero; seis a favor de Alcalde, y cinco por Ritcher. Ninguno alcanzó mayoría calificada, por lo que el consejo se declaró en receso dos horas.

En tanto, los coordinadores de las bancadas de Acción Nacional, Andrés Atayde y Revolucionario Institucional, Tania Larios, se acercaron a escuchar la discusión del consejo desde la puerta del salón Benita Galeana, donde se desarrollaba la sesión.

A las 14 horas, los consejeros volvieron a reunirse para votar por la terna de Valero, Luján y Ritcher y tampoco esta vez se alcanzó la mayoría calificada. “Tomando en cuenta que nuestro trabajo como consejo es elegir una terna y no lo hemos logrado, voy a levantar la sesión hasta nueva convocatoria”, dijo el presidente Jorge Nader tras dos minutos de retomada la sesión.

Sin consenso

Durante la discusión, la consejera Bárbara Yllan aseguró que su voto a favor de Anaïd Elena Valero fue por su trayectoria académica y experiencia, y señaló que en el caso de Bertha Luján no es adecuado que se ostente como maestra en derecho cuando su maestría realizada en Nueva York no ha sido revalidada de conformidad con las leyes mexicanas.

Esto causó una discusión con los consejeros Pedro Chegüé, Edmundo Cuenca y el presidente Jorge Nader, quienes defendieron el grado académico de Alcalde.

Incluso Yllan y Chegüé intercambiaron reclamos, “entiendo tu posición política, pero te pido respeto”, le espetó la consejera.

Por su parte, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont manifestó que Bertha Alcalde podría “ser una extraordinaria fiscal”, sin embargo, opinó que se requiere prudencia y mesura, “no es el momento adecuado, si no fuera porque su hermana es la dirigente de un partido. Es un claro conflicto de intereses por su influencia política”.





▲ Luego de varios intentos, cambios de opción de los consejeros en favor de alguno de los aspirantes a integrar la terna y un receso, se suspendió la sesión. Foto *La Jornada*

